DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 154

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,186

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 16 DE MAYO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando precisamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

ENSAYO PEDAGÓGICO

Creación de un Instituto Escuela

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido publicada la determinación siguiente:

I

Señor: La experiencia ha mostrado cuán poco eficaces son las reformas de los centros docentes intentas mediante una inspección general y uniforme, prescribiendo planes o métodos todavía no ensayados y dirigidos a un personal docente, que a veces no está identificado con el pensamiento del reformador, y otras carece de medios para secundarle.

El uniformismo excluye la posibilidad de que cada centro docente sea considerado en su situación peculiar y en la singularidad de las condiciones derivadas de la ciudad y la región donde se halla enclavado y de la clientela que lo frecuenta.

El carácter general y preceptivo de las reformas, hacen que no pueda acometerse prudentemente sino aquellas de necesidad más evidente y más unánime, reclamadas por la opinión; es decir, que se reforme siempre tarde y bajo la presión de un daño persistente. Pero aún así se corre el riesgo, tantas veces confirmado, de que los resultados no correspondan, y hasta sean con frecuencia opuestos a los que la buena intención de los gobernantes había calculado.

Por otra parte, tales reformas no pueden tocar sino al elemento exterior y menos importante de la enseñanza, único susceptible de regulación uniforme por el Estado, siéndole inasequibles los factores decisivos en una obra de educación, tales como la personalidad del maestro, su relación con los alumnos, la vida corporativa de la escuela y el ambiente.

En la segunda enseñanza, España ha aguardado tanto tiempo sin acoger los sistemas modernos, corrientes en todos los países, que sería inexcusable introducir ahora, sin miramientos, ensayos ni garantías, un plan, por excelente que pareciera, porque no haría sino satisfacer la apariencia y dejar con ello más olvidada la interna, apremiante necesidad.

Aunque más lento, es menos arriesgado y de mayor eficacia ensayar en un solo centro docente cualesquiera reformas que puedan parecer adecuadas a nuestras necesidades, a fin de que la realidad contraste los intentos generosos y el éxito o el fracaso sean en su día piezas principales de convencimiento.

Ahora bien; un ensayo de esta índole requiere, mientras se hace, un grado máximo de libertad y de facilidades compatibles con todas las garantías que el Gobierno pueda exigir. Requiere asimismo la constitución de un centro docente nuevo, al cual pueden llevarse, sin obstáculo de la tradición y los llamados derechos e intereses adquiridos, las nuevas iniciativas.

Sería muy difícil que los órganos purante administrativos del ministerio, instrumentos de gobierno en quienes han de repercutir los cambios de política y de jefes, condujesen a término una obra que exige continuidad, unidad de criterio y acción rápida y directa. Sería, por otra parte, imposible encomendarla a organismos extraños al Gobierno, puesto que el ministro ha de asumir en todo caso la alta responsabilidad ante el Parlamento y el país.

De aquí que se ofrezca como solución preferente la de encomendar la gestión del ensayo a un organismo oficial que es a un tiempo administrativo y técnico, y que actuando bajo normas dictadas por el ministro, tiene dentro de ellas el margen suficiente de actuación. La Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, además de reunir estas condiciones, lleva varios años en contacto con las familias españolas, con el Cuerpo docente de nuestros varios centros de enseñanza y con las instituciones científicas y pedagógicas de los principales países extranjeros.

Para la acción educadora cuenta también con la ventaja de tener ya organizado en la Residencia de Estudiantes un grupo de niños y otro de niñas, que podrán facilitar el ensayo que se le encomienda y encontrar en el nuevo sistema el complemento que, sin duda alguna, su propia naturaleza ya reclamaba.

En cuanto al contenido mismo del ensayo, debe éste abarcar los problemas centrales y más delicados de segunda enseñanza, discutidos muchos de ellos todavía, y necesitados, aun los que parecen más consagrados; de un estudio de adaptación. Tales son, verbigracia, la cuestión del bachillerato único o múltiple; los planes de estudio; los métodos y prácticas de enseñanza en cada rama; el sistema de promoción de los alumnos de un grado a otro, que toca de lleno el problema de los exámenes; la acción educativa y el influjo moral sobre los niños; la formación del carácter; la cooperación entre la familia y la escuela; las relaciones entre la escuela y el medio social; los deportes, ejercicios físicos y problemas de higiene y tantos otros.

El ensayo de un centro de enseñanza secundaria sería incompleto y en gran parte ineficaz si no fuera acompañado de otro: el de la formación del personal docente futuro, para lo cual no hay ocasión más favorable que la de los tanteos, en que se buscan soluciones y se toca la médula de las dificultades. De tal manera una escuela que nace puede ser el laboratorio ideal y resultar aun más provechosa a quienes cooperan en la dirección que a los mismos alumnos a cuyo servicio se crea.

Es, pues, el presente proyecto de decreto iniciación modesta de la gran obra a realizar en la segunda enseñanza española, acometida en los términos que la discreción recomienda al gobernante en materia tan delicada. El margen de tiempo que se establece antes de pronunciar soluciones definitivas, permitirá los acomodos y las rectificaciones que ha de presumir, desde luego, quien no tiene del Gobierno, y más en materias pedagógicas, la presuntuosa idea de que un golpe de *Gaceta* pueda transformar súbitamente la realidad nacional.

Por último, la determinación expresa de que, aún con el criterio de libertad antes establecido, la organización de la escuela, en materia de personal, habrá de practicarse dentro del profesorado oficial, excluye alarmas y suspicacias, aun las más legítimas.

No ha de olvidarse, tampoco, que es propósito del Gobierno otorgar, igualmente, concesiones especiales y recursos adecuados a cuantas iniciativas se le ofrezcan por los claustros respectivos para implantar, en condiciones eficientes, modernos sistemas de enseñanza que parezcan dignos de ser ensayados en España.

Fundado en tales consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

De Instrucción pública

Oposiciones

Los maestros don Rafael Díaz Zafra y don Laureano Rúa han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de dos mil pesetas.

Renuncias

Han renunciado sus cargos, por hallarse enfermos, la maestra de Fuente Obejuna doña Rafaela Martínez Moreno y el maestro de Luque don José Velasco Flores.

Posesión y cese

El alcalde de Doña Mencía comunica la posesión del maestro auxiliar de aquel pueblo don Alfredo Mérida Sánchez y el cese del interino don Mariano Cubero Cubero.

Expediente

La maestra auxiliar de Lucena doña Mercedes Sáenz Olivares, solicita de la Dirección general que se le instruya expediente gubernativo con motivo de haber sido declarada incursa en responsabilidad por abandono de destino.

Escuelas

La Dirección general de primera enseñanza ha reclamado por telegrama de la Inspección el número de escuelas creadas en esta provincia desde Enero de 1908.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos de los cupos de Iznájar y otros pueblos fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excluir temporalmente del servicio militar a los mozos del cupo de Iznájar Juan Trujillo Pérez, Salvador Jiménez Gutiérrez, Antonio Jiménez Ruiz, Diego Ruiz Rabasco, Felipe Reina Tejero, Juan Moyano Tejero, Antero Morales López, Ignacio Herrero Ortega, José Campillo Ordóñez, Antonio Ruiz Rodríguez, Rafael Morales Comino, Manuel Quintana González, Juan Reina Retamosa, Antonio Pérez Trujillo, Francisco Arjona Burgos, Antonio Fernández Herrero, Joaquín Doncel Medina y José Jiménez Ruiz; a los de Rute Vicente Sánchez Montes, Isidoro García Aguilar, Antonio Terrón Cabrera y Manuel Moliña Igeño y al de Puebloneuvo del Terrible Anastasio Solemando Moyano.

Declarar soldados a los mozos del cupo de Iznájar Celestino Moreno Arévalo, Juan Ruiz Sillero, Ramón Aguilera Ramírez, Francisco Matas Guerrero, Juan Queralta Rodríguez, Manuel Ortega Arévalo y Rafael Quintana Ortega.

Excluir totalmente del servicio activo de las armas a los mozos del cupo de Iznájar Juan Montilla María, Antonio Rey Martos, José Granados Doblas, Esteban Padilla Trujillo, Juan Caballero Sánchez y Antonio Rey Caballero; a los de Rute Juan Fernández Reyes, Juan Roldán Henares, Manuel Sánchez Redondo, Antonio Aguilera Arjona, Manuel Navajas Alba, Juan Fernández Alba y Antonio Padilla Jiménez y al de Pedroche Francisco Blasco Castro.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Almedinilla Manuel Bermúdez García y Pedro Rodríguez Camacho; al de Pozoblanco Martín Rubios Dorales; al de Baena Gregorio Delgado Vigara; al de Dos Torres Victoriano Peinado Reyes; al de Fuente Palmera José Orejuela Pérez; al del Viso Tomás Ruiz Sánchez; a los de Zuheros Francisco Camacho Poyato y Manuel Padillo Urbano; al de Villa del Río Juan Prieto Ruano; al de Montalbán Juan Moreno Estepa; a los de Hinojosa del Duque Tomás Peña Aranda, Casimiro Ledesma Capilla, Miguel Jurado Martínez, Nemesio Maya Villanueva y Pablo Acedo Barrera y al de Rute Isidro Moreno Bermúdez.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión.

DE LA PROVINCIA

Desaparición

De las Huertezuelas, del término de la Victoria, han desaparecido varias caballerías de la propiedad de la duquesa de Hornachuelos.

También ha desaparecido un mulo del sitio conocido por Brincas, del término de Baena.

Los prohibidos

En Palenciana han sido detenidos varios individuos que se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Por amenazas

Ha sido detenido en la Victoria un sujeto llamado Francisco Castillo López, que sostuvo reyerta con Bartolomé Mohedano Palma, al que amenazó de muerte.

GRAN TEATRO

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

MARÍA GUERRERO

FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA

Está abierto en Contaduría el abono a ocho funciones.

FIGURAS DEL DÍA.—El maestro compositor don Isidoro de Lara, que como director de una academia de música española reside en París, honrando a la madre pátria.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aguas

La Empresa de Aguas potables solicita la devolución de ciertos documentos originales que acompaña a un proyecto de traída de aguas presentado en este Gobierno el día 12 de Abril último.

Corridas de toros

Se ha autorizado la celebración de las corridas de la feria de la Salud en la plaza de toros de esta capital, los días 25, 26 y 27 del actual.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Agrupación socialista de Villanueva del Rey.

Licencia

El gobernador civil ha concedido licencia para cazar al vecino de Fuente Obejuna don Jorge Rincón Sánchez.

Campeonato regional ciclista

Bases para el campeonato regional ciclista de Andalucía que se ha de celebrar el 19 del corriente, organizado por la Sociedad Sevilla Veloz Club:

Podrán tomar parte corredores de todas las categorías avecindados en la región.

El recorrido total de la carrera será de cien kilómetros.

La carrera se disputará sin entrenadores, no estando permitido el cambio de bicicletas ni recibir ninguna clase de auxilios.

El derecho de inscripción será de 4 pesetas para corredores de 1.ª categoría, 3 para los de 2.ª y 2 para los de 3.ª que sean socios del Sevilla Veloz Club, y de 6 para los de 1.ª, 5 para los de 2.ª y 4 para los de 3.ª que no sean socios, cuyas cantidades no serán reembolsables en ningún caso. Se abonará además una peseta por el dorsal, que será devuelta a la entrega del mismo.

Los organizadores declinan toda responsabilidad por los accidentes que causen o sufran los corredores, siendo éstos los únicos responsables.

Teniendo la Sociedad presentada una solicitud al Ayuntamiento de Sevilla, en demanda de una subvención en metálico, si ésta fuese atendida, se otorgarán los premios expresados en primer lugar, y si fuese denegada, los expresados en segundo lugar.

Clasificación general.—1.°, 100 pesetas; 2.°, 50; 3.°, 40; 4.°, 30; 5.°, 20; 6.°, 15; 7.°, 15; 8.°, 10, y 9.°, 10.

1.°, 50 pesetas; 2.°, 30; 3.°, 20; 4.°, 15; 5.°, 15; 6.°, 15; 7.°, 10; 8.°, 10, y 9.°, 10.

Segunda categoría.—1.° Dos cubiertas y dos cámaras ofrecidas por don Miguel Artemán.

2.° Un tubular ofrecido por don F. Alba.

3.° Una cubierta ofrecida por don J. S. Lobo.

4.° Una cubierta ofrecida por don L. Travesedo, marca Klein (650×32 A).

Tercera categoría.—1.° Un magnífico farol ofrecido por don Camilo Montesinos.

2.° Un magnífico farol ofrecido por don R. Vertedor.

3.° Un sillín de carreras ofrecido por don Rogelio López Lancha.

4.° Una cubierta ofrecida por don Leopoldo Travesedo, marca Klein (650×32 A).

5.° Un jersey ofrecido por don Antonio Morón.

6.° Un magnífico timbre ofrecido por don Camilo Montesinos.

Primas.—Al primer corredor que llegue al viraje, diez pesetas ofrecidas por don A. Ramírez.

Para el primer corredor que suba la cuesta de la Media Fanega, diez pesetas ofrecidas por don Leopoldo Travesedo.

Al primer corredor que suba la cuesta del Arroyo de los Molinos, diez pesetas de don J. Dorado.

Un jersey, ofrecido por don L. Travesedo, para el corredor que sobre bicicleta Magdalena se clasifique primero en uno de los tres primeros puestos.

Un jersey, ofrecido por don A. Ramírez, para el corredor que sobre bicicleta Diamant se clasifique primero en uno de los tres primeros puestos.

Si por falta de corredores clasificados quedasen algunos premios desiertos, éstos se adjudicarán en otra carrera próxima.

Premio especial ofrecido por la casa Hutchinson:

Dos tubulares para el primer clasificado, si éste lo fuese sobre neumáticos Hutchinson.

Premio de velocidad.—10 pesetas para el primer clasificado si verifica el recorrido total a la velocidad media de 26 a la hora, dicha cantidad se elevará a 20 pesetas si la velocidad media fuese de 27 a la hora y a 40 pesetas si fuese de 28 a la hora, a 70 pesetas si obtuviese la de 29 a la hora y, por último, a 100 pesetas si consiguiese la de 30 a la hora.

Premios adicionales, ofrecidos por don M. Artemán para los tres primeros puestos de la clasificación general siempre que hubiese ocho corredores clasificados: al 1.°, 100 pesetas; al 2.°, 50 y 3.°, 25.

Espéranse nuevas donaciones, que se adjudicarán a juicio del jurado.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid, donde pasará unos días con su familia, la señora doña Pura Cuesta, viuda de Algaba, madre del joven empleado del Banco de España don Juan Mariano Algaba.

—La señora doña Dolores Cadenas, digna esposa de don Filiberto López y López, secretario de la Diputación provincial, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestro parabien el matrimonio por este grato suceso.

—Se halla en esta capital y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro antiguo y querido amigo el festivo poeta don Juan Ocaña Prados, secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Sea bien venido.

—Ha marchado a Guadalajara, a cuya Delegación de Hacienda ha sido destinado, el aplaudido autor dramático don Antonio Jiménez Lora, acompañado de su bella hermana Pepita.

En beneficio de los pobres

Cuarta relación de los objetos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica para la Tómbola de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Doña Polonia López, viuda de Obregón, un jarrón con flores artificiales; don Rafael Cruz Conde, seis botellas de vino de quina; don Amador Pérez Aguilar, dos botes de alcaparras en vinagre y una caja de jabón; don Antonio Muñoz Avila, un par de candeleros; don Félix de Izquierdo y de la Torre, tres botellas de vino; señor coronel del regimiento de la Reina, dos figuras; señoritas de Alvear, cinco cuadritos, ocho centritos de porcelana, dos palilleros, un joyero y dos cajas de dulce; don Hilario Molina Pérez y señora, un estuche con seis servilleteros de plata; Excmo. señor don José Sánchez Guerra, un precioso busto; don Eugenio Santos Bordas y hermano, trece cuadros de distintos tamaños, tres fruteros, dos muñecos de porcelana, una docena de pañuelos, una docena de abanicos y cuarenta pares de macetitas de porcelana; la servidumbre del Comedor de Caridad, cuatro figuras de perros y gatos de barro y tres pañuelos, y un amigo de los pobres, un par de macetas de mayólica.

En metálico.—Señora Marquesa de los Soidos, veinticinco pesetas; un devoto, cinco; don José Rodríguez Sánchez, cinco; don Antonio Serrano García, diez, y don Eleuterio Santos Bordas, diez.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Ortiz Urbano y otro, por el delito de lesiones.

Los abogados señores Romero y Obregón tienen a su cargo la defensa de los procesados.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de la Rambla contra Manuel Lucena Expósito, por el delito de atentado, imponiéndose al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional, doscientas pesetas de multa y pago de las costas procesales.

El nuevo presidente

Hoy es esperado en esta capital el nuevo presidente de la Audiencia, don Ramón Otero.

Suspensión

Ayer fué suspendido el juicio por jurado que debió celebrarse en la Sala segunda de esta Audiencia.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

Ha llegado de Madrid para incorporarse a su destino en el quinto Depósito de Caballería el teniente coronel don Vicente Aguilera Torino.

Presentado

Se ha presentado al gobernador militar el comandante del batallón de cazadores de Estella don Adolfo Inchausti, que llega de Olot en uso de permiso.

En comisión

Ha marchado a Jaén, en comisión del servicio el coronel de la Remonta don Juan Villavicencio Gómez.

Despedida

Se ha despedido para varios puntos de la provincia el coronel del segundo Depósito de Sementales don Leopoldo Weber Piedrahita, que marcha en comisión del servicio.

Permiso

Se ha concedido permiso para acompañar a un hijo suyo a exámenes, al coronel del regimiento de Sagunto don León Sanz Peray.

EXCURSIÓN CIENTÍFICA

Acompañados de nuestro catedrático don Antonio Moreno y del joven veterinario don José Garrido nos dirigimos ayer los estudiantes del tercer curso de Veterinaria a la finca de Montalvo, de la propiedad de don Rafael Marchal, con el fin de practicar la vacunación anticarbuncosa en reses mayores.

Realizamos todos dicha operación, después de atinadas indicaciones de nuestro catedrático y del señor Garrido, reconociendo una vez más la gran importancia que la práctica tiene en todos los asuntos objeto de estudio en nuestra profesión, y lamentándonos al mismo tiempo del poco interés que nuestros gobiernos conceden a la creación de granjas pecuarias donde podríamos realizar estas operaciones, de tanta importancia para la ganadería y, por consecuencia, para la vida nacional.

Durante nuestra estancia en la finca fuimos objeto de grandes atenciones por parte del personal a las órdenes del señor Marchal, por lo que les damos las más expresivas gracias así como al señor Garrido, que en unión de nuestro catedrático tanto interés pone en que los estudiantes saquen siempre el mayor provecho de estas excursiones.

Félix Infante.

14—5—1918.

JUNTA DE CASAS BARATAS

Ha celebrado sesión la Junta de Casas baratas, bajo la presidencia de don José Ortiz Molina, asistiendo los vocales señores Santolla, Villegas, Caballero y Narbona, habiéndose acordado, entre otros extremos, hacer constar en acta el sentimiento por la renuncia que de su cargo había hecho, por motivos de salud, el anterior presidente don Rafael Barrios Enríquez, que tanto laboró por conseguir la realización de todos los asuntos intentados por la Junta en beneficio de la construcción y mejora de casas baratas en Córdoba.

Cambiadas impresiones entre los reunidos sobre quién pudiera sustituir, como vocal, al señor Barrios Enríquez, se acordó por unanimidad proponer al gobernador que se designase para aquel cargo a don José Carrillo Pérez, cuyo nombramiento se estimó muy conveniente por las condiciones personales del designado, pasando previamente a la casa de éste para comunicarle el acuerdo y obtener su venia.

Después se dió cuenta del informe que se había solicitado por la Junta del vocal arquitecto señor Caballero, con motivo de la instancia presentada en 13 de Octubre del año anterior por don Gonzalo Iglesias y Sánchez Solórzano, arquitecto y director de la compañía anónima de Casas baratas, de Madrid, solicitando que se le expidiera, previo reconocimiento del terreno, el oportuno certificado referente a las condiciones del solar situado en la carrera de las Ollerías, en el que se estaba edificando un grupo de casas baratas para obreros, con el objeto de acogerse a los beneficios establecidos por la ley de 11 de Junio de 1911.

El señor Caballero manifiesta en su informe que los terrenos reúnen las condiciones higiénicas necesarias por su completo estado de sequedad y no tener impurezas de ninguna clase, encontrándose bien situado con respecto a los vientos reinantes.

La Junta acordó hacer suyo el informe de referencia y que en este sentido se expidiera la certificación solicitada por el arquitecto director de las Casas baratas, señor Iglesias.

Después se dió cuenta por el secretario de la Real orden comunicada de 16 de Enero de 1918, expedida por el Ministerio de la Gobernación a favor de la Sociedad anónima de Casas baratas, de Madrid, por la que se declara que esta Sociedad responde a los fines de la ley de 12 de Junio de 1911 y Reglamento para su aplicación; que tiene sus estatutos aprobados por la Junta de fomento y mejora de casas baratas de Madrid y que está incluída en el registro que se lleva en el Instituto de Reformas Sociales, de las sociedades que tienen derecho a gozar de los beneficios de la ley, siendo el objeto de dicha Sociedad, según sus referidos estatutos, construir, alquilar y vender casas baratas y facilitar préstamos para construcciones de esta índole.

La Junta quedó enterada de dicha Real orden y de las condiciones legales en que, por tanto, se encuentra dicha Sociedad constructora de las casas baratas en el barrio de las Ollerías, de esta capital.

Dada cuenta de las bases de arrendamiento de dichas casas, presentadas por don Gonzalo Iglesias para su examen y aprobación por la Junta, ésta acordó, después de deliberar sobre dicho asunto, que el precio de arrendamiento de las casas, teniendo en cuenta su capacidad, condiciones y demás circunstancias, podía llegar hasta la cantidad de 25 pesetas mensuales, cuyo precio, según los informes del arquitecto, representaba para el capital un interés anual que no llegaba al 4 por 100, estando, por tanto, dentro de las condiciones exigidas por la ley.

Finalmente se dió cuenta de otra instancia del mismo director y representante de la Sociedad anónima de Casas baratas, de Madrid, al que acompaña el proyecto, por duplicado de las edificadas en Córdoba, en la carrera de las Ollerías, en cuya instancia solicitaba que se infor-

Ministerio de Cultura 2006

GRAN HOTEL "ESPAÑA Y FRANCIA,,
Y H. VICTORIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Francisco González (Patatero) no cesa de introducir importantes reformas para el mejor confort y comodidad de los señores Viajeros.

Gran Capitán, 4-6 y Aladreros, 13-14.—CORDOBA

mase favorablemente otra que acompañe igualmente con tal objeto, dirigida al ministro de la Gobernación, en súplica de que recayera sobre dichas casas, ya construídas, la calificación condicional de baratas a que se refieren los artículos 50 y 51 del Reglamento de 11 de Abril de 1912.

La Junta, después de oír al arquitecto, que hizo presente que, tanto el proyecto como las casas construídas con arreglo al mismo, reunían las circunstancias expresadas en el artículo segundo de la ley de 12 de Junio de 1911 acordó que se informara favorablemente la referida instancia y que se remitiera esta, con el informe y planos que se acompañaban, al ministro de la Gobernación, a los efectos de la superior resolución del mismo.

Ferretería EL CANDADO
SANITAS á 1'65 kilo.
LETRADOS, 13.—CÓRDOBA

La Duquesa de Hornachuelos

A las diez y media de la noche última dejó de existir en su palacio de la calle de Angel de Saavedra, víctima de la enfermedad que desde hacía tiempo la aquejaba, la Excma. e Ilma. señora doña María del Buen Consejo Losada Fernández de Liencres y Fernández de Villalaz, Duquesa viuda de Hornachuelos.

La ilustre finada, que se ha rendido en la jornada de la vida a una edad muy avanzada, pertenecía a la más rancia nobleza española y ostentaba varios títulos y altas distinciones.

Por su muerte vestirá de luto gran número de familias de la aristocracia.

El DIARIO DE CÓRDOBA envía la expresión sincera de su sentimiento a los afligidos hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada y eleva al Cielo una ferviente oración en sufragio por el alma de la Duquesa viuda de Hornachuelos.

Los materiales de construcción

La Comisaría general de Abastecimientos ha dictado la disposición siguiente:

Ilustrísimo señor: La labor realizada por la Junta creada por Real orden de 5 de Febrero último para tasar los materiales de construcción, requiere la adopción de medidas encaminadas a garantir su efectividad y asegurar el abastecimiento del mercado, creando un organismo especial que, realizando las funciones enumeradas en las Reales órdenes de 14 de Mayo de 1916 y 15 de Marzo último, sirva al propio tiempo de árbitro en las numerosas cuestiones que con motivo de la tasa surjan entre los productores y consumidores.

Al efecto, esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Con el objeto de asegurar el abastecimiento y regular la distribución en el mercado de los materiales de construcción sujetos a tasa en virtud de la Real orden de 5 de Febrero de 1918, se constituye una Comisión integrada por representantes de los productores y de los consumidores, y presidida por el ingeniero asesor de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Segundo. Queda, desde luego, constituída esta Comisión por tres representantes de las industrias hasta hoy tasadas, a saber: uno por la siderúrgica, otro por los fabricantes de cemento y otro por los de plomo y zinc, y otros tres por los consumidores, a reserva de ampliarse con las representaciones respectivas a medida que se vayan tasando otros artículos.

Tercero. Para proponer las resoluciones referentes a cada uno de los productos afectados, la Comisión se dividirá en Secciones, que se compondrán de un vocal productor y otro consumidor; en todos los casos actuará como presidente el asesor de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Cuarto. Serán atribuciones de la Comisión: a) Resolver las dudas que por razón de destino del material puedan surgir respecto al derecho de disfrutar la tasa. b) Establecer, en la forma más equitativa posible, el orden de prelación en el suministro de los pedidos. c) Repartir los pedidos entre los productores, atendiendo para este fin a la situación de cada fábrica. d) Proponer la imposición de multas, lo mismo a los productores que a los consumidores que contravinieren las disposiciones dictadas a este efecto. e) Entender en cuantas incidencias y cuestiones se susciten con motivo de la regulación y distribución de los materiales tasados. f) Revisar, a instancia de parte, los contratos existentes a fin de amoldarlos a las disposiciones vigentes. g) Proponer a la Comisaría general de Abastecimientos los materiales de construcción cuya exportación deba prohibirse, a juicio de la Comisión.

Quinto. Para que los consumidores tengan derecho a reclamar ante esta Comisión contra cualquier incumplimiento por parte de los productores, será condición precisa haberla dirigido por duplicado los pedidos o pedido de que se trate.

Sexto. Los fabricantes remitirán quincenalmente a la Comisión un estado de la producción del material que fabrican y de las existencias en depósito.

Séptimo. El pleno de la Comisión se reunirá siempre que se trate de asunto que afecte a varios productores, y tantas veces como lo crea necesario el presidente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de la Junta que preside y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 14 de Mayo de 1918.—El Comisario general, *Ventosa*.—Ilustrísimo señor director general de Comercio, Industria y Trabajo.

TEATRO-CIRCO

Compañía de Opera y Zarzuela del maestro Penella. Hoy, miércoles 15, función completa.

Estreno de la opereta en dos actos

La historieta de Margot

Segunda representación de la historieta **La cara del ministro.**

A las diez.

Gacetillas

El saneamiento de Córdoba

Enterado el alcalde don José Sanz Noguer de que los diputados a Cortes por Lucena y Córdoba señores duque de Almodóvar del Valle y Barroso Sánchez Guerra iban a visitar al ministro de Fomento señor Cambó, dirigió al señor Barroso el telefonema siguiente:

«Prensa noche dice mañana con Rosales visitarás ministro Fomento, os ruego en nombre todos indiquéis la necesidad inmediata de aprobar presupuesto defensa Campo Verdad y carretera Madrid a Cádiz. Realizada esta obra, se evitarían las muchas fiebres y defunciones por charcas formadas en cauce antiguo río. Córdoba entera agradecería esta humanitaria gestión.—Te abraza, *Sanz*.»

Accidentes

Han sido asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rosa Almenara, de una contusión en una pierna.

Pedro Garrido Gómez, de la fractura del peroné izquierdo.

Francisco Jiménez Guirado, de reducción de una hernia.

Teresa Sión Morales, de una contusión en el codo derecho.

Toma de posesión

Hoy tomarán posesión de sus cargos todos los curas párrocos de esta Diócesis nombrados recientemente.

ACEITES de las aclaradoras Grifo ¿es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 4.

Sensible suceso

Ayer, a la una de la tarde, en la plaza de San Agustín, cayó del caballo que montaba el guardia civil Pedro Garrido Gómez, sufriendo la fractura del peroné izquierdo.

Fué asistido en la Casa de socorro y después conducido al cuartel de la benemérita de San Pedro.

Carbón para Córdoba

El Comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, remitió ayer al alcalde de Córdoba, señor Sanz Noguer, el telegrama siguiente:

La Delegación regia de suministros hulleros ha dado órdenes a la Compañía de Peñarroya para que seguidamente envíe carbón que necesita la Fábrica de gas de esa capital.

Una denuncia

La vecina de esta capital Dolores Muñoz Eslava ha denunciado ante la Guardia municipal a un individuo quien en la calle de Santa María de Gracia encontró a una hija de la denunciante llamada Rafaela Santacruz Muñoz, de trece años de edad, y le hizo proposiciones indignas, amenazándola y maltratándola porque no quiso aceptarlas.

Cotillón

Para el día 3 del próximo mes de Junio se está organizando un cotillón que se celebrará en la caseta que el Círculo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas y será dirigido por la señorita María Teresa Rivas, hija del subsecretario de Instrucción pública, don Natalio, y por don Antonio Carrasco Suárez Varela.

Las listas para inscribirse estarán en el Círculo de la Amistad hasta el próximo día 18 en que terminará el plazo de inscripción.

El baile promete estar animadísimo dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Muy próximo grandes debuts

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Tafures se quejan del mal estado en que se encuentra el empedrado de aquella vía.

Ascenso

Nuestro antiguo y estimado amigo el ingenioso escritor y periodista don Emilio Miranda Rico ha obtenido el ascenso a oficial cuarto de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Felicitamos al señor Miranda por este merecido ascenso.

Vendedoras denunciadas

Han sido denunciadas las vendedoras de la plaza de la Judería Mariana Poveda y Rosa López por expender cardillos borriqueros haciéndolos pasar por tagarninas.

Funerales

Ayer, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Reyes Lazo Hernández.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Domingo Herrera, capitán ayudante del regimiento de la Reina; don Antonio Márquez, capitán de la Zona; señor Canalejo, teniente ayudante; don José Andújar Lara, sobrino de la finada; don José Andújar Fernández, hermano político, y don José y don Gabriel Capote Cerrato, sobrinos políticos.

Enviamos el pésame a la desconsolada familia de la finada.

ZOTAL

Insecticida para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel.—Venta: Parmacias y Droguerías.—Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.—Proveedores de la Real Casa.

Rescate

La Guardia municipal, secundando diligencias que practicaba la Guardia civil, detuvo ayer a un sujeto llamado Marcelo Gómez Rojas, que conducía dos caballerías, las cuales, según manifestó el detenido, las había encontrado sin dueño en el campo.

Las caballerías expresadas habían sido sustraídas al vecino de esta capital don Angel Moyano.

El detenido es conocido por los hurtos de caballerías que ha cometido.

Películas de la guerra

Esta tarde, a las siete, se verificará en el Salón de Ramírez la segunda representación cinematográfica de episodios de la guerra europea.

Se exhibirán las siguientes películas: «Los tanques ingleses» (dos partes). «La ofensiva francesa del Somme» (tres partes). «Verdún» (tres partes).

Se exigirá rigurosamente la presentación de la tarjeta de invitación.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositada una cédula personal encontrada en la vía pública.

Desaparición

Del cortijo de Marquillo bajo, del término de esta capital, han desaparecido cuatro caballerías mayores de la propiedad de don Rafael Criado López, vecino de Castro del Río.

Me causa y me pone malo
tanto oir hablar de la guerra;
lo que no me canso es de
que me *calce el gran Sapena*.

Centro de Negocios

El competente letrado don Leonardo Colinet ha establecido en la calle de la Concepción, número 39, un Centro general de Negocios para la gestión de asuntos en los Tribunales civiles y eclesiásticos, el Gobierno civil, la Delegación de Hacienda y demás dependencias oficiales; el cobro de créditos, compraventa y administración de fincas, informes comerciales, colocación de capitales y préstamos con garantía hipotecaria.

Dada la competencia del señor Colinet, es de esperar que el Centro que ha de funcionar bajo su acertada dirección obtenga el favor y la confianza del público.

Defunciones

Ha fallecido el párroco de Villanueva del Duque don Francisco Rodríguez Gómez.

En Torrecampo también ha dejado de existir el expárroco de Dos Torres don Manuel Melero Fernández.

Descansen en paz.

Almacenes de «LA CAMPANA»
ZOTAL a precios de fábrica

Supresión de trenes

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, en virtud de las críticas circunstancias porque atravesamos, ha acordado no establecer este año servicios especiales de trenes para ferias ni baños.

Nombramiento

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha nombrado cura ecónomo de la parroquia de Villanueva del Duque a don Federico Soria de la Torre.

Nunca es tarde...

Con el número 18 de *La Moda Elegante* se distribuye el patrón cortado de una linda manteleta de vestir.

Tres suplementos más acompañan al número, y en uno de ellos se reproducen preciosos trajes para campo y playa, doce modelos de trajes para niñas y varios sombreros para señoritas.

Los grabados del número dan a conocer las creaciones más nuevas y prácticas de modas femeninas.

En el texto, abundante y ameno, comienza la publicación de una novela titulada «Nunca es tarde...»

Esmaltes, barnices y colores

PINTORES: Si quereis pintar con buenos géneros y barato, no dejeis de visitar la **Droguería de San Miguel**, en la calle **Góngora.**

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 33'20.—Idem idem a la sombra, 26'80.—Idem mínima, 12'60.—Idem media, 19'70.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 5'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 749'40. Temperatura a la sombra, 14'60.—Idem del termómetro humedecido, 12'00.—Tensión del vapor, 8'90.—Humedad relativa, 72'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, vontolina.—Valecidad en kilómetros, 89'90.

«INTERESANTE
PARA LOS COMPRADORES»

Las familias que necesiten surtirse de géneros para verano, de ropa de todas clases, conviene antes de hacer sus compras que consulten precios y calidades en el establecimiento de tejidos de *José Carrillo Pérez*, Claudio Marcelo, 7.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—**Los médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilable Stengre**, por su pronta acción aperitiva reconstituyente. Venta farmacias.

Modistos de Madrid

Alvarez y Mercedes. — Reciben encargos para hacer toda clase de vestidos y mandan toda clase de muestras.—Precios módicos.

Mateos Gago, 46.—Sevilla

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'16 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'16.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Macho, a 2'96.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.—Mañana.—San Pascual Bailón, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Mañana en la misma iglesia.

En San Agustín.—Hoy tercer día de la solemne novena a Santa Rita de Casia. Por la mañana, a las nueve oficiales, Misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, después del toque de oraciones, exposición, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, himno, sermón a cargo del R. P. Temás Lombardero, Salve y reserva.

En San Pablo.—Mañana inaugurarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María el altar mayor que, a honra de su Titular, acaban de erigir en dicha Real Iglesia.

A las diez de la mañana habrá Misa cantada a toda orquesta, que celebrará el M. I. Sr. D. Francisco de P. Parés, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral; predicando el M. I. Sr. Lectoral doctor don Marcial López Criado.

En las noches del 17, 18 y 19, a las ocho habrá un piadoso ejercicio con sermón a cargo de los RR. PP. Cosme Lorente, Fructuoso García y Patricio Mediavilla.

Sería de desear que los archicofrades asistieran, las señoras con escapulario y con medalla los caballeros.

† Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquial de San Juan y Todos los Santos y en la iglesia de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, así como el sábado 18 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Delgado de Torres, que falleció el 17 del pasado Marzo.

Su desconsolado viudo, hijos, madre política, hermana, primos y demás familia suplican a sus amigos encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad o devoción cristiana en sufragio de su alma.

Espectáculos

GRAN TEATRO.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Queda abierto un abono por ocho funciones en la Contaduría del teatro, de cuatro a siete de la tarde, a los siguientes precios:

Plateas sin entradas, 280 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 240.—Butaca con entrada, 48.

Los impuestos a cargo de la Empresa.

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía de ópera, opereta y zarzuela que dirige el maestro compositor Manuel Penella.—(4.ª de abono).—Estreno de la opereta en dos actos, divididos en tres cuadros, titulada: La historieta de Margot.—La historieta cómico lírica en un acto, La cara del Ministro.—A las 10 en punto.

Precios con inclusión de impuestos.—Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—General, 0'50.

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Carmen Salón.—Gran éxito de Lolita Durán.

Butaca, 0'80.—Anfiteatro, 0'40.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Albóndigas de ternera a la cordobesa.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Lengua de vaca a la escarlata.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Ternera a la castellana.

Restaurant del Tourist's Bar

Victeriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes

Plato del día: Filete soté.

RESTAURANT "LA GLORIA,,

de Rafael Benitez.—Morería, 14

Plato del día: Ternera a la inglesa.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

Sociedad de Ganaderos
— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios de venta al público del 14 de Mayo de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'16
Idem sin hueso, a	4'16
Ternera con hueso, a	3'40
Idem sin hueso, a	4'40
Macho, a	2'96

DIARIO DE CÓRDOBA.—**La Organillera** 148

—Todo es posible—se decía—hasta lo improbable... hasta lo imposible...

Sabemos que no se engañaba.

Matilde y Amelia habían resuelto impedir á Alicia bajar en el cementerio.

Temían que una nueva crisis tuviera consecuencias peligrosas para la pobre niña.

La hija de Ricardo, cegada por las lágrimas, se dejó convencer, y fuera del campo santo esperaron el final de la ceremonia.

Una vez echada el agua bendita sobre el ataúd, la gente se dispersó, muy emocionada.

Los carruajes condujeron á Roberto, su mujer y su hijo, á casa de Daniel.

Alicia fué llevada á su cuarto, fatigada, aniquilada, presa de una fiebre tan violenta, que fué preciso acostarla.

El médico del señor Savanne fué llamado á todo escape.

Por segunda vez afirmó que el estado de la joven, aunque necesitando muchos cuidados, no era en manera alguna peligroso, y que no tenía nada que temer, á menos que surgieran complicaciones, que no las creía fáciles.

El juez de instrucción retuvo á comer á la familia Verniére.

La comida era á las siete.

Hasta entonces podría dar á conocer al hermano de Ricardo los proyectos para el porvenir que se le habían ocurrido, y cuya realización, si era posible, ofrecía grandes ventajas.

Enrique y Felipe se quedaron en el salón hablando, mientras que Roberto y su mujer, á una invitación del magistrado, le siguieron á su despacho.

Daniel Savanne se alegraba de que Amelia asistiera á la conversación que él deseaba tener con su marido, y que empezó de éste modo:

—Ahora que hemos terminado nuestra dolorosa misión, ahora que la tumba está cerrada para siempre sobre vuestro hermano, sobre mi amigo, debemos, en memoria suya y por lo que le hemos querido, ocuparnos de su hija, de la pobre niña que ha quedado huérfana y arruinada... ¿No es este vuestro parecer?

Roberto respondió:

—Si no hubiéseis provocado ésta conversación, mi querido señor Savanne, la habría provocado yo, lo que os probará la importancia que le concedo.

—Entonces voy á explicaros clara y brevemente la situación de Alicia.

—Acabais de decir que está arruinada—hizo observar Amelia.

El juez de instrucción repuso:

—Toda su fortuna consiste hoy en nos treinta mil francos, depositados por su padre en el Crédit-Lyennais, al que he pedido una cuenta exacta, en virtud de los poderes que me son confiados. A ésta suma hay que añadir otra próximamente igual, que representa el valor de los terrenos de Saint-Ouen, sobre los que se elevaba la fábrica incendiada. Total: unos sesenta mil francos, de los que hay que deducir los derechos de sucesión y otros gasto; quedarán, pues, á Alicia, alrededor de cincuenta y cinco mil francos... Ahora bien; en nuestra época el dinero no produce más que un tres por ciento; su posición, por consiguiente, será miserable.

—Alicia vivirá con nosotros—dijo vivamente la señora Verniére—no carecerá de nada y le haré un dote sobre la fortuna de que dispongo...

Roberto intervino.

—Eso es una cuestión á tratar más tarde y sobre la cual seguramente estaré de acuerdo con vos—dije á su mujer, y después dirigiéndose á Daniel Savanne, añadió:—Pero no hablais de las indemnizaciones que tendrán que pagar las Compañías de seguros á que mi hermano pertenecería...

—Ricardo no estaba asegurado...—replicó el magistrado.

—¿Qué no estaba asegurado?—exclamó Roberto—es increíble é imperdonable. Una imprudencia así, puede llamarse locura.

—Es, sin embargo, excusable, dadas las circunstancias en que se ha producido.

Y Daniel contó como Roberto debía firmar un nuevo contrato el 2 de enero, con una Compañía de seguros.

La muerte le había sorprendido.

—¡Es una fatalidad!—murmuró Roberto.

—Razón de más— repuso Amelia—para dar forma en seguida al proyecto que he concebido.

—No dudaba de la bondad de vuestros corazones—dijo Daniel Savanne—estaba seguro de antemano que ofreceríais á la pobre Alicia un apoyo lleno de solicitud, pero no es con lo que yo había soñado...

—¿Qué es, pues?—preguntó el fratricida.

—He sabido por Ricardo que habíais estudiado juntos la mecánica aplicada á la industria, á las armas de guerra, á la marina; que vuestros conocimientos y aptitudes no le cedían en nada á los suyos, y que en otros tiempos pensó en tomaros por asociado; pero que las divergencias de opiniones surgidas entre ambos os habían alejado bruscamente al uno del otro. ¿Es exacto?

—Perfectamente exacto.

—Pues bién; ¿por qué no tomáis hoy la continuación de sus negocios, tan fatalmente interrumpidos, y qué aumentaban de día en día?

LXV

La señora Verniére, interesada por las últimas palabras de Daniel Savanne, escuchaba con profunda atención.

—¡Continuar los negocios de mi hermano!—dijo Roberto, después de un corto silencio.—¡Los negocios de una casa que no existe!

—¿Por qué no?—replicó el magistrado.—Alicia, vuestra sobrina, os aportaría los terrenos y veinticinco mil francos para empezar las construcciones que deberían reemplazar á las que el incendio ha destruido.

—¡Qué son veinticinco mil francos!—exclamó Roberto.—Las construcciones costarían más de ciento cincuenta mil francos y la maquinaria doscientos mil.

«Para reedificar la fábrica y ponerla en estado de funcionar como funcionaba, serían precisos por lo me-

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Maura dijo, al entrar, que estaba mejor de la indisposición que padecía, pero no restablecida del todo.

Añadió que, sin embargo, había salido para que no fuera necesario aplazar el consejo, aunque no había asuntos urgentes de que tratar.

Manifestó que la reunión sería larga.

Marina aseguró que, apesar de los rumores acogidos por la prensa, reinaba completa calma.

Interrogado respecto a la supuesta actitud de los artilleros, hostil al proyecto de nacionalización de las industrias que afectan a la defensa nacional, contestó que se había fantaseado mucho respecto a este asunto.

Los artilleros habían hecho algunas observaciones acerca de tal proyecto, pero dentro de la más exquisita corrección y sin menoscabo de la disciplina.

Dato dijo que daría cuenta de los últimos despachos recibidos de nuestros representantes en el extranjero, los cuales contenían buenas impresiones.

Dió cuenta de haber conferenciado con el diputado Zulueta acerca de la exportación de nuestros vinos a Francia.

Manifestó que anoche regresó a París el exministro y académico francés Hannoteaux y hoy regresarían los demás delegados que vinieron para asistir a la apertura de la Exposición de arte francés.

González Besada dijo que llevaba varios expedientes, respecto a los cuales nada manifestaba por si no había tiempo para dar cuenta de ellos.

Los periodistas le preguntaron si llevaba el proyecto de mejora de los sueldos de los funcionarios civiles y contestó que como tal proyecto afectaba a todos los ministerios correspondía presentarlo al Presidente.

El Conde de Romanones participó que llevaba varios expedientes de indultos reglamentarios.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la reunión también asistió Ventosa, quien dijo que informaría a los ministros de la conferencia que celebró ayer con los representantes de los navieros bilbainos, en la que quedaron de perfecto acuerdo acerca del asunto de la incautación de la flota mercante, proyecto que no había sido comprendido, a lo cual se debía la oposición de los navieros.

A la terminación

El consejo terminó a la 1'45 de la tarde.

Se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, la cual dice que el Comisario general de Abastecimientos dió cuenta de varios asuntos relacionados con la importación y exportación y del resultado de su entrevista con los representantes de los navieros.

Se aprobó un proyecto regulando los servicios y los haberes de los funcionarios administrativos del Estado.

Acordóse dictar una Real orden encareciendo el exacto cumplimiento de la disposición en virtud de la cual fueron disueltas las juntas de defensa.

Las colectividades que no la cumplan serán objeto de las sanciones que proceda.

Aprobáronse los expedientes para conmutar a dos reos la pena de muerte por la inmediata.

Y también obtuvieron la aprobación otros expedientes de trámite, de distintos ministerios.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL **CENTRO**
ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
PERFUMERIA — ORTOPEDIA
8, CLAUDIO MARCELO, 8

Otras noticias

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno no recibió esta mañana visitas por haber tenido que asistir al consejo de ministros.

En su virtud tampoco se facilitó nota oficiosa a los periodistas.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Aseguró que reinaba tranquilidad completa en toda España.

La Sociedad de Peñarroya

En los círculos financieros se asegura que en la junta general de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya convocada para mediados de Junio se acordará la emisión de obligaciones por una cantidad aproximada de quince millones de pesetas.

Esta suma se destinará a nuevos elementos de fabricación.

La emisión será patrocinada por el Banco de Urquijo.

Las Cámaras de Comercio

En la Dirección general de Comercio han vuelto a reunirse hoy las representaciones de las Cámaras de Comercio para seguir estudiando la reforma del Reglamento porque se regirán tales organismos.

El presidente de la de Bilbao ha presentado la renuncia, con caracter irrevocable, del cargo que desempeñaba en la comisión de los expresados representantes.

Los navieros

Esta tarde volvieron a reunirse los representantes de los navieros y el Comisario general de Abastecimientos para seguir estudiando los datos y antecedentes necesarios a fin de solucionar la cuestión del tráfico marítimo.

Los navieros se han negado a dar cuenta de sus trabajos hasta que esté completamente resuelta la cuestión.

Una petición

Los representantes en Cortes de Valencia han visitado al Director general de Comercio para pedirle que el Estado ceda un edificio en aquella capital con destino a la feria muestrario que se celebrará en breve.

Operación quirúrgica

El anciano periodista republicano don José Nakens ha sido operado de las cataratas que padece.

Los médicos confían en que, en breve, recobrará la vista.

La cuestión de los artilleros

El periódico «El Liberal» publica hoy un artículo en el que ratifica su información de ayer referente al disgusto producido entre los artilleros por el proyecto de nacionalización de las industrias que afectan a la defensa nacional e insiste en que es fácil que este asunto origine una crisis.

Los académicos franceses

Han regresado a París los académicos franceses que vinieron para asistir a la apertura de la Exposición de Arte francés.

Están agradecidísimos por las atenciones de que se les ha hecho objeto y llevan una impresión muy favorable del desarrollo científico, literario y artístico de España.

Propósito de la Cierva

En los círculos políticos se ha propalado el rumor de que el exministro la Cierva ingresará en breve en el partido conservador, aceptando la jefatura de Dato.

Tiro de Pichón

Con gran animación se verificó esta tarde la tirada de pichón en que había de adjudicarse el Gran premio.

Lo obtuvo el Conde de Artaze, que mató diecinueve pichones de la serie de veinte.

Asamblea agro-pecuaria

En la Moncloa se celebró la Asamblea agropecuaria convocada.

Presidióla el Director general de Agricultura.

Asistieron numerosos asambleistas.

Discutiéronse varios temas de gran importancia.

La fiesta de San Isidro

Hoy reina gran animación en Madrid con motivo de celebrarse la fiesta de su patrón, San Isidro.

Esta mañana se verificaron solemnes funciones religiosas a las que asistieron numerosos fieles.

Han llegado muchos forasteros, especialmente de los pueblos de la provincia.

Esta tarde fué extraordinaria la concurrencia en la Pradera.

El público hizo gran acopio de rosquillas, pitos y botijos del Santo.

La Infanta doña Isabel recorrió, en carruaje, la Pradera, siendo aclamada por la multitud.

Del Congreso

Villanueva ha dicho que mañana, en la sesión del Congreso, continuará la interpelación de López Morla acerca de la enseñanza.

Probablemente Maura leerá los proyectos de nacionalización de las industrias que afectan a la defensa nacional y de mejoras de los funcionarios civiles.

Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit prometerán el cargo.

Cuestión personal

Ha quedado satisfactoriamente solucionada, por medio de un acta, la cuestión personal que había pendiente entre el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el Director del periódico «El Imparcial», a causa de un incidente que surgió ayer en el Congreso.

Toros en Madrid

Con un lleno completo se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida extraordinaria de feria.

Asistieron los Infantes.

Se lidiaron toros de la ganadería de Benjumea que fueron regulares.

Gaona pasó de muleta al primero sin lucimiento y lo mató de una estocada tendida y un descabello al segundo golpe.

Gallito puso al segundo un magnífico par de banderillas.

Con el trapo rojo hizo una faena muy artística, demostrando gran valentía y despachó a la res de una estocada algo caída.

Muchas palmas.

Fortuna, en el tercero, quedó bien con la muleta y dió dos pinchazos y media estocada buena.

Gaona pasó al cuarto con desconfianza, sin acercarse, y le recetó un pinchazo malo y un rabiazo, terminando con la vida de la res de un descabello al segundo intento.

Muchos pitos.

Joselito, en el quinto, no pudo lucirse con la muleta porque el bicho era manso y lo despachó de una estocada mala y un descabello.

División de opiniones.

Fortuna pasó de muleta al sexto cerca, pero sin conseguir dominarlo, y le recetó un pinchazo, media estocada buena y un descabello.

Sánchez Megías y Magritas pusieron magníficos pares de banderillas, siendo muy aplaudidos.

La noticia del día

Esta noche ha seguido siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos la noticia de que la Cierva ingresará en el partido conservador.

Con este motivo hay gran revuelo.

Significados conservadores aseguran que la decisión de la Cierva ocasionará grandes escisiones en el partido de Dato, del que se separarán bastantes elementos, entre ellos los amigos de González Besada.

PARA ESTE VERANO puede usted vestir con esquisito gusto y por poco dinero comprando el traje de lana o dril en el Establecimiento de tejidos de **J. Ruiz Romero**. La casa que más gustos presenta y vende más barato. Para señora extraordinario surtido; colores permanentes.

Colchones llenos de lana a precios baratísimos.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Provincias

Incautación de los hornos

Comunican de Valencia que el Alcalde de aquella capital ha adoptado las medidas necesarias para incautarse de los hornos el viernes, en vista de que los panaderos han anunciado que el sábado cerrarán las tahonas.

Huelga en perspectiva

Telegrafían de Bilbao que la Federación de mineros de Vizcaya ha solicitado la disminución de la jornada y el aumento de los salarios.

Si no se le conceden, dichos obreros se declararán en huelga.

Ganadero en peligro

Participan de Linares que el ganadero y senador don Leopoldo Lizaso hallábase en una de sus dehesas, en compañía del ganadero Cobos, viendo las reses.

Súbitamente se le arrancó un toro y le mató el caballo que montaba.

La oportuna intervención de los vaqueros evitó una desgracia.

Barco embarrancado

Participan de Almería que en la playa de Adra ha embarrancado el vapor inglés Royal.

Se desconfía de poder salvarlo.

Contra una acaparadora

En Valencia un numeroso grupo, formado en su mayoría por mujeres, intentó arrastrar a una acaparadora de patatas del mercado.

La guardia civil tuvo que dar cargas para evitarlo.

Huelga solucionada

En Huelva ha quedado solucionada la huelga de los obreros panaderos en virtud de que los patronos han accedido a aumentarles los jornales.

Un motín

Participan de Badajoz que en Villalba de los Barros el vecindario se amotinó para protestar contra la incautación del trigo.

La guardia civil consiguió restablecer el orden.

Novedades.- Recomendamos a toda persona de buen gusto que no deje de visitar El Siglo, donde encontrará asombrosos surtidos de abanicos y artículos de la presente temporada.

Calle Conde de Cárdenas.—Antonio Zafra.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En Noyón es muy violento el bombardeo.

En Ayllette y el Avre atacamos al enemigo, causándole bastantes bajas.

En Chemin des Dames fracasaron los ataques del adversario.

En el monte Kenmet sigue una batalla muy tenaz y hemos hecho setenta prisioneros.

Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice así:

La actividad de la artillería es extraordinaria en varios sectores.

Arrojamos siete mil kilogramos de proyectiles en la estación de Chatelet.

Comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Kenmel sigue la lucha y el enemigo sufre grandes bajas.

Le hemos hecho ciento veinte prisioneros.

En Lys, el canal de la Bassee, el Avre y el Sonme es muy intenso el fuego de la artillería.

En la carretera de Bray Corbie atacamos las posiciones de los ingleses y conseguimos avanzar.

En Casell y otros puntos rechazamos los ataques del enemigo.

Nuestros aviadores bombardearon a Calais y Dunquerque.

Derribamos cinco globos cautivos del adversario.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

Los franceses avanzaron con su línea esta mañana en el sector del monte Kenmet.

Condenada a muerte

Telegrafían de París que un consejo de guerra ha condenado a muerte a la viuda de Nordit, a quien se la acusa de haber facilitado a los alemanes datos de los efectivos militares de Francia, por mediación de varios amigos de aquella, refugiados en Barcelona.

Un hijo de dicha viuda, de diecisiete años de edad, al que también se procesó, ha sido absuelto por estimarse que obró sin discernimiento.

Combate naval

Un telegrama oficial de Roma dice que los torpederos italianos atacaron a un convoy enemigo que se dirigía a Durazzo, hundiendo un transporte y un buque de la escolta.

Asesinato

Telegrafían de Viena que, cerca de Praga, ha sido asesinado el Conde de Otakar, hermano del Príncipe Leopoldo.

Créese que el movil del crimen ha sido una venganza.

Los submarinos

Telegrafían de Lisboa que, cerca de Figueira da Fox, se libró un combate entre un vapor portugués y un submarino alemán.

Hiciéronse numerosos disparos y el sumergible huyó.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan las siguientes fincas rústicas:

Dehesa de monte bajo, llamada Alcornocosas, de 4.200 fangas de extensión, en el término de Villaviciosa.—Otra llamada Lagunas, Priscalejo, y Navalsellillas, de monte bajo y alto y casi toda desmontada, de unas 3000 fanegas de tierra, en el término de Villaviciosa.—Otra llamada Campana y Navalserrano, de chaparral y monte bajo, del término de Villaviciosa, que consta de unas 500 fanegas de tierra.—Otra llamada los Borres, de 750 fanegas de tierra, en el término de Villaviciosa y de Córdoba.—Se oyen proposiciones, hasta fin de mes, por Don Juan de la Torre Sánchez, vecino de Villaviciosa, calle Plaza, núm. 4, ó por don Rafael Gavilán Bravo, domiciliado en Córdoba, calle Ramírez Arellano, núm. 9.

"ANIS PRETEL"

ANÍS "BOMBITA", COÑAC "GIMÉNEZ".-Rute.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2

Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Majías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.-Córdoba.

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida UN
CINZANO
es el mejor de todos.

Valenzuela CONDE DE GONDOMAR, 4.

Trajes frescos novedad, a medida, desde 55 pesetas en adelante.

Especialidad en prendas de talle.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 1.2

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LAVRADOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.—

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.

Exigir el frasco redondo con el nombre CHARLES CHANTEAUD, 19, Rue des France-Bourgeois, PARIS.

Los Chocolates **Hijos de Zuricalday** DE BILBAO

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

Valentín García del Campo—CORDOBA

SOMBREROS DE PAJA Se han recibido variadísimos modelos en todas las clases y formas. Especiales para campo de 1, 1'50, 1'75, 2'00, 2'25, 2'50 y 3'00 pesetas. Extenso surtido en novedades para señora y caballero á precios baratísimos.—Establecimiento de tejidos **PRIETO** y **ARGOTE** (sucesores de SALIDO).—**CLAUDIO MARCELO, esquina a la de Librería.**

✝

Tercer aniversario de la Ilma. Sra.

DOÑA MICAELA CASTILLEJO Y LOPEZ

VIUDA DE PINEDA DE LAS INFANTAS

Falleció en el Señor el día 17 de Mayo de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se digan el día 17 del corriente en la parroquia de San Nicolás de la Villa desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como las que se celebren en el convento de Capuchinos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha ilustrísima señora.

Con la misma intención dicho día estará expuesta su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

El Nuncio de su Santidad y varios ilustrísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

TERCERO Y OCTAVO ANIVERSARIOS

DE LOS SEÑORES

Doña María del Dulce Nombre Marín y Carrillo de Albornoz

Y

Don Francisco Avilés y Merino

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 17 DE MAYO DE 1915 Y EL 18 DE ABRIL DE 1910

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 17 y 18 del actual por los señores sacerdotes que gusten en el convento de Religiosas Capuchinas de esta capital desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

AVENTADORAS **CIUTAT** NUMEROS 5 Y 7

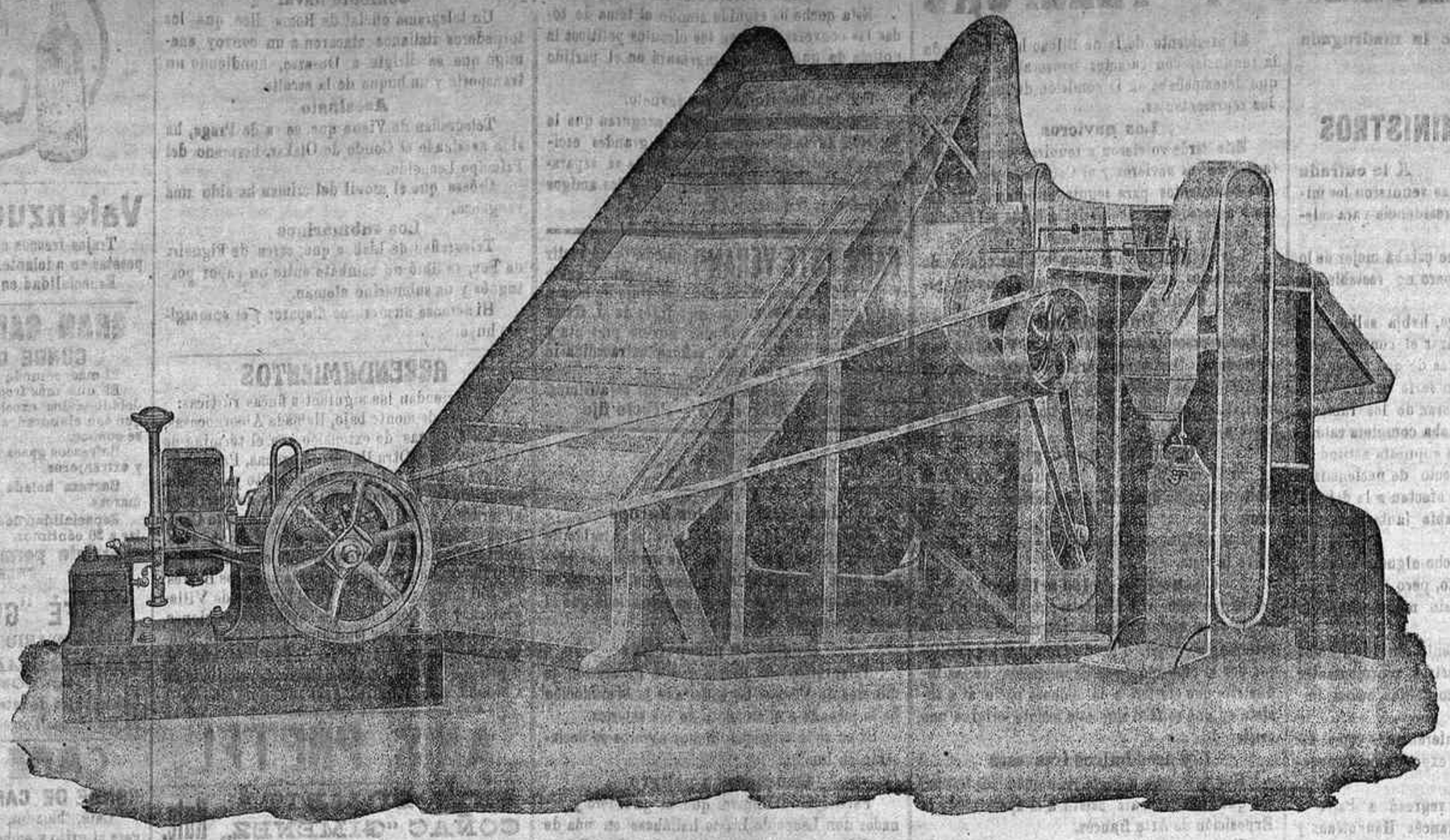

La casa **SANPERE y GOMEZ** tiene disponibles para servir seguidamente, estas máquinas acreditadísimas y de tan gran resultado para los labradores. Se sirven con motores á gasolina, alcohol, benzol y demás sustitutivos, garantizando a los compradores el combustible necesario para la temporada de saca a precio económico.

UNICOS VENDEDORES: SANPERE Y GOMEZ. MAQUINARIA AGRÍCOLA

CORDOBA: Concepción, 29.
SEVILLA: Francos, 27.

L'Assicuratrice Italiana

Sociedad Anónima de Seguros contra los accidentes y de Reaseguros.

Establecida en España con arreglo a la Ley y reconocida por Real Orden de 22 de Marzo de 1901

Capital social enteramente suscrito: **LIRAS 5.000.000**
Capital desembolsado: **LIRAS 1.500.000**

Domicilio social: MILAN, Vía Alessandro Manzoni, 38.
Sucursal española: BARCELONA, Paseo de Colón, 11 y 12

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario a prima única.—Seguro de responsabilidad civil: coches, automóviles, etc.—Seguro complementario del seguro sobre la vida.—Seguro colectivo de sociedades o corporaciones.—Seguro colectivo de obreros. DIRECTOR: **E. GES.**

Subdirector en Córdoba: ANTONIO SARAZÀ, Saravias, 5
(Autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.° de Mayo a 30 de Octubre.
Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Teléfono de la red de Gerona, combinada con la red de Barcelona.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.
Aguas minero-medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—Barcelona

---

APERITIVO
XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinsapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para entivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **pelonas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
En venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

AU CORSET FRANÇAIS

Corses sobre medida
FAJAS HIGIÉNICAS
Alfonso XIII, 38.—Córdoba
Teléfono 92

SE HACEN reparaciones en toda clase de máquinas para coser y escribir y fonógrafos, á precios muy económicos. Gutiérrez de los Ríos, núm. 22. 10—4

SE VENDE unas puertas nuevas para habitación en la calle Osio núm. 8 duplicado. 15—12

ALMONEDA URGENTE.—Se vende un estrado completo, dos mesas con tablero de piedra, una cama cuna de madera curvada, una cama de hierro y otra de madera y varias cosas más. Horas de verlo de 10 á 1 del día en la calle de Pitero, núm. 5, coche a. 10—8

SE VENDE una zafra superior para cabida de 130 arrobas de aceite. Para verla y tratar, Llano del Pretorio, 8. 10—4

SE VENDE una montura inglesa, para niño. Darán razón, Carniceros, 8, donde también se vende una bicicleta, con muy buena máquina, todo en buen estado. 6—2

JOVEN SE OFRECE al público para dar lecciones de pintura y piano á precios económicos. Darán razón almacén de pianos, calle Gondomar, 5. 10—2

SE VENDE un buen burro, puede utilizarse para paseo y para carga. Dan razón, Antonio del Castillo, núm. 3. 5—2

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para **cereales**.—Abono férrico «Peñarroya» especial para **habas**.—Abonos «Peñarroya» para **viñas y olivos**.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,
Agencia Regional de Córdoba

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Vuelve dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

ULTRAMARINOS DE MIGUEL ORTEGA RUIZ.—Duque Hornachuelos, núm. 14.—Esta casa ofrece al público Vermut superior á 1'50 litro, Cognac á 3'50 litro, Anis Cazalla 2'50 litro, Valdepeñas 0'40 litro, Vino de Málaga dulce 2'00 litro.
Quesos de Gruyere, Plato y Nata Bola y Manchegos, Pasas de Málaga, Jamón añejo fino, Embuchado de lomo, Salchichón, Butifarra, Chorizo Rioja y Sobreasada de Mallorca.
Inmenso surtido en Pescados de todas clases, Galletas finas Caramelos y bombones de chocolate.
Cocos de Portugal.
Servicio á domicilios. Precios módicos.

SE VENDE una bicicleta de piñón libre, una escopeta calibre 28 de fuego central, con sus accesorios, y una corriente de 2 metros de largo, propio para taberna ó bodega. Para verlo, Plaza de la Trinidad, 1. Portería de Hacienda. 3—1

RETAL de badana grande y chico se vende en la encuadernación de la calle Duque de Hornachuelos, núm. 9. 3—1

ACEROS
FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
Tubos. Chapas.
GRANDES EXISTENCIAS
C. H. Pascalis
Bailén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Chapas de Zinc

Verde 200 acanaladas, para techumbre, en buen estado. Razón don José Pérez de Gracia, San Rafael, 8.—Córdoba.

SE VENDE carruaje enganchado, aparatos para pasteurizar y embotellar cerveza y tres columnas de hierro dulce. Razón, Cuatro Esquinas, 25, bodega.

ALMONEDA.—Se hace de una cómoda de caoba; una mesa barnizada y otra de cocina, ocho cuadros comedor; una cama cuna madera con sommiers y ocho sillas tapizadas. Para verlos y tratar, en la barbería esquina á las calles Pérez de Castro y Madera Alta. 5—1

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio se alquila un piso completamente independiente, con vista á la calle y al jardín y agua del Cabildo. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 10—3

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Don Rodrigo, 31.

PHŒNIX
Assurance Company Limited
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA
Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Aranalejo, 2, Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006